

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTEGRAL
POZO & POZO CIA. LTDA.**

ACTA No. 22

FECHA: 20 de Abril del 2020.

HORA: 16h00

LUGAR: Gerencia General

ASISTENTES: Sra. Aura Rocío Chauca Trujillo (Presidente), Sra. Carla Morayma Sánchez Andí (Gerente General), Sra. Silvia Nori Pozo Trujillo Sr. Jaime Raunir Pozo Chamorro, Sr. Jorge Iván Moracho Quñonez, Sr. Jimmy Rodrigo Pozo Gutiérrez, Sra. Consuelo Elizabeth Pozo Trujillo, Sr. Pablo Hipólito Ortega, Sr. Oswaldo Hinojosa Otavalo.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum;
3. Informe del Gerente;
4. Consideración de los Balances y Estados Financieros a diciembre 31 de 2019;
5. Lectura y aprobación del Acta de la reunión;

DESARROLLO DE LA REUNION

Se verifica la asistencia y el quórum reglamentario para sesionar.

Se aprueba la Orden del Día propuesto.

INFORME DEL GERENTE

La señora Gerente da lectura al siguiente informe:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de la Compañía **TRANSPORTES INTEGRAL POZO & POZO CIA. LTDA.**, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2019, con el siguiente contenido:

- Para su conocimiento y aprobación adjunto las siguientes Informes Financieros:

Estado de Situación Financiera 2019

Estado de Resultados Integral 2019

Estado de Cambios en el Patrimonio 2019

Estado de Flujo de Efectivo 2019

- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.
- Se ha presentado la declaración del Impuesto a la Renta y se ha cumplido con otras obligaciones de ley.

Sin otro particular que informar les expreso mis agradecimientos y consideraciones.

CONSIDERACIÓN DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019.

Previamente enviados para estudio a los miembros de la compañía, se hacen análisis y aclaraciones sobre diferentes rubros, así como los indicadores financieros presentados. Los Socios aprueban los Estados Financieros al 31 de diciembre 2019 que serán enviados para su registro en la Superintendencia de Compañías.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN.

A continuación se da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la compañía levanta la sesión siendo las 17:00.



*Sra. Carla Marayma Sánchez Andú
Gerente General.*